

# **POLITICA DE TRATAMIENTO PROTECCION DE DATOS PERSONALES HOTEL ELITE**

## **ASPECTOS GENERALES:**

**Nombre del Establecimiento:** HOTEL ELITE

**Domicilio:** CALLE 49 No. 9-78, PISO 2, sector comercial – Barrancabermeja.

**Teléfono:** 037 602 2828.

**Correo electrónico:** [hotel\\_elite@hotmail.com](mailto:hotel_elite@hotmail.com)

## **INTRODUCCION.**

El Hotel Elite comprometido con la protección del derecho fundamental del Habeas Data, consagrado en la Constitución Colombiana así como en lo señalado en la Ley 1266 de 2008 y la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2013 y consciente de la importancia y la prioridad en la protección de los datos personales, informa en el presente documento como parte de la responsabilidad institucional para nuestros clientes, usuarios, viajeros y terceros, su Política de Protección de Datos Personales.

## **OBJETIVO**

Establecer la política de protección de datos personales que se encuentra alineada a la Ley 1581 de 2012 y sus reglamentaciones, con el fin de garantizar a nuestros clientes, usuarios, viajeros, y terceros, el buen uso de su información.

## **ÁMBITO DE APLICACIÓN**

La política será aplicable a los datos personales registrados en la base de datos del Hotel Elite

## **ALCANCE**

La siguiente política aplica para todos los clientes, usuarios, viajeros y terceros de servicios que tengan relación directa con el Hotel Elite.

## **REFERENCIAS NORMATIVAS**

- ✓ Ley 1581 de 2012. (Decreto reglamentario 1377 de 2013)
- ✓ Ley 1266 de 2008.

## **TERMINOS, DEFINICIONES Y ABREVIATURAS**

Definición de términos

**Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular de los datos para llevar a cabo la protección de datos personales.

**Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento; los cuales pueden estar en medios físicos o digitales.

**Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas.

**Encargado del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

**Responsable del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

**Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

**Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

**Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta de un único responsable.

### **DERECHO DE HABEAS DATA.**

El Art.15 de la C.P. establece el derecho que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos tanto de entidades públicas como privadas. Así mismo, y de acuerdo con la Sentencia C-748 de 2011 de la Corte Constitucional, este derecho comprende otras facultades como las de autorizar el tratamiento,

incluir nuevos datos, excluirllos o suprimirlos de una base de datos o archivo.

## **CLASIFICACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES.**

Las políticas de protección de datos personales deben ir de la mano con la clasificación de los datos y activos que se encuentran en las bases de datos del Hotel Elite.

Los datos personales del Hotel Elite se clasificarán de la siguiente manera:

**Datos Personales Sensibles:** Son los datos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

**Datos Personales Privados:** Son los datos que por su naturaleza íntima o reservada sólo son relevantes para el titular.

**Datos Personales Semiprivados:** Son los datos que no tienen naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, tales como los datos crediticios y financieros.

**Datos Personales Públicos:** Son los datos calificados como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y aquellos que no sean semiprivados, privados o sensibles. Son públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público y aquellos que se puedan obtenerse sin reserva alguna. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos, gacetas y boletines oficiales, sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

## **PRINCIPIOS**

El Hotel Elite se compromete con el manejo y tratamiento de datos personales, enmarcado bajo los principios que a continuación se enumeran:

**Acceso y circulación restringida:** Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados por el titular.

**Confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en ley o por el Titular del Dato.

**Finalidad:** El Tratamiento obedecerá a una finalidad legítima que le será informada al Titular.

**Legalidad:** Se observarán y aplicarán las normas vigentes y aplicables para el Tratamiento de Datos Personales y demás derechos fundamentales que tengan relación con éste.

**Libertad:** El Tratamiento sólo se llevará a cabo con el consentimiento previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, salvo que medie orden legal o de autoridad competente que autorice su tratamiento.

**Seguridad:** La información sujeta a Tratamiento se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

**Transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Hotel Elite en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

**Veracidad o calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

## **DERECHOS DEL TITULAR.**

El Hotel Elite se compromete a respetar y garantizar los siguientes Derechos del Titular:

- I. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente al Hotel Elite en su condición de responsable del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- II. Solicitar prueba de la autorización otorgada al Hotel Elite salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento (casos en los cuales no es necesaria la autorización).
- III. Ser informado por el Hotel Elite, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- IV. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- V. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- VI. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

## **DEBERES DEL HOTEL ELITE:**

En virtud de la presente política de tratamiento y protección de datos personales son deberes del Hotel Elite los siguientes:

- I. Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- II. Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
- III. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- IV. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.
- V. Tramitar las consultas y reclamos formulados por los titulares.
- VI. Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
- VII. Garantizar que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- VIII. Actualizar la información, atendiendo de esta forma todas las novedades respecto de los datos del titular.
- IX. Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- X. Usar únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley 1581 de 2012.

## **AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE DATOS PERSONALES**

Para el Tratamiento de Datos Personales, el Hotel Elite deberá contar con el consentimiento libre, previo, expreso e informado del Titular. Para estos efectos el Hotel Elite ha implementado los mecanismos necesarios para obtener la autorización de los Titulares dejando evidencia del otorgamiento de dicha autorización.

Los datos personales de los menores de edad tienen una especial protección y por lo tanto su tratamiento está prohibido, excepto cuando se trate de datos de naturaleza pública, de conformidad con lo

establecido en el artículo 7° de la Ley 1581 de 2012 y cuando dicho tratamiento cumpla con los siguientes parámetros y requisitos:

- I. Que responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- II. Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Cumplidos los anteriores requisitos, el representante legal del niño, niña o adolescente otorgará la autorización previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto. Todo responsable y encargado involucrado en el tratamiento de los datos personales de niños, niñas y adolescentes, deberá velar por el uso adecuado de los mismos.

La autorización podrá darse mediante cualquier mecanismo que permita garantizar su consulta en cualquier momento.

En virtud de lo anterior, la autorización solicitada deberá incluir:

- a. Responsable del tratamiento y qué datos se recopilan.
- b. La finalidad del tratamiento de los datos.
- c. Los derechos de acceso, corrección, actualización o supresión de los datos personales suministrados por el titular y,
- d. Sí se recopilan Datos Sensibles.

### **FORMA Y MECANISMOS PARA OTORGAR LA AUTORIZACIÓN**

La autorización del titular de la información constará en cada uno de los canales y mecanismos de recolección de datos del Hotel Elite. Así, podrá constar en un documento físico, electrónico o en cualquier otro formato que permita garantizar su posterior consulta. La autorización será emitida por el titular previo al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012.

Con el procedimiento de autorización consentida se garantiza que se ha puesto en conocimiento del titular de los datos personales, tanto el hecho que su información personal será recogida y utilizada para fines determinados y conocidos, como que tiene la opción de conocer cualquier alternación a los mismos y el uso específico que de ellos se ha dado. Lo anterior con el fin de que el titular tome decisiones informadas con relación a sus datos personales y controle el uso de su información personal.

## **EVENTOS EN LOS CUALES NO ES NECESARIA LA AUTORIZACIÓN DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES**

La autorización del titular de la información no será necesaria cuando se trate de:

- a. Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- b. Datos de naturaleza pública.
- c. Casos de urgencia médica o sanitaria.
- d. Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.

## **TRATAMIENTO Y FINALIDAD DE LOS DATOS**

El Hotel Elite utilizará los Datos Personales de los Titulares para:

- a. Prestar servicios.
- b. Suministrar información comercial sobre nuevos productos y/o servicios.
- c. Cumplir obligaciones adquiridas con y por el Titular.
- d. Soporte en procesos de auditoría interna y externa.
- e. Reportar cambios o novedades en los productos o servicios.
- f. Evaluar la calidad de los productos o servicios.
- g. Responder requerimientos de autoridades competentes.
- h. Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, - vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y/o servicios, eventos y/o promociones de tipo comercial o no de estas, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campañas, promociones o concursos de carácter comercial o publicitario.

## **ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN DE DATOS PERSONALES**

La Administración del Hotel Elite implementará aquellas medidas tecnológicas y administrativas que estime necesarias para garantizar la seguridad a los Datos Personales de manera tal que se limite su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Dichas medidas responderán a los requerimientos

mínimos hechos por la legislación vigente y periódicamente se evaluará su efectividad.

### **PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL TITULAR**

Los titulares podrán solicitar al Hotel Elite la consulta de sus datos personales. Esta solicitud deberá ser realizada por escrito dirigido al correo electrónico: hotel\_elite@hotmail.com, precisando el tipo de dato que se desea consultar, y el nombre, apellido, cédula de ciudadanía, teléfono y correo electrónico al que se remitirá la información correspondiente.

Hotel Elite remitirá al titular la información consultada, la cual estará integrada por el listado de toda la información que esté vinculada con la identificación del titular en la base de datos. La consulta será atendida en un término máximo de quince (15) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. La consulta se atenderá por escrito y no generará costo para el titular.

### **PROCEDIMIENTO PARA LA SUPRESIÓN, CORRECCIÓN O ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN**

Los titulares podrán en todo momento solicitar al Hotel Elite la supresión, corrección o actualización de sus datos personales y/o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos, mediante la presentación de un reclamo de la siguiente manera:

- a. El reclamo se formulará mediante comunicación dirigida al correo electrónico: hotel\_elite@hotmail.com con la identificación del titular, la descripción de los hechos que dan lugar a la solicitud, la dirección y acompañado de los documentos que la soporten en caso de ser aplicable.
- b. Si el reclamo resultare incompleto, la administración del Hotel Elite requerirá al titular dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el titular presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

c. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, actividad que deberá realizarse en un término no superior a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

d. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

### **TEMPORALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

La información suministrada por los clientes y usuarios permanecerá almacenada hasta por el término de diez (10) años contados a partir de la fecha del último tratamiento, para permitirnos el cumplimiento de las obligaciones legales y/o contractuales a su cargo especialmente en materia contable, fiscal y tributaria.

### **VIGENCIA DE LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

La presente política estará vigente a partir del día 30 de Junio de 2017 y la misma puede ser modificada en cualquier momento. Cualquier modificación o actualización de la política será informada a través de nuestro portal web [www.hotelelitebarrancabermeja.com](http://www.hotelelitebarrancabermeja.com) y se pondrá a su disposición la última versión de la misma con indicación de la fecha de entrada en vigencia de la correspondiente modificación o actualización según sea el caso.